



NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Todos los trabajos que se entreguen, cumplirán los siguientes requisitos:

- 1.- Deberán llevar una portada en la que figure el nombre y el curso.
- 2.- No se presentarán a lápiz ni deberán utilizarse correctores de bolígrafo.
- 3.- Se respetarán escrupulosamente los márgenes en todas las páginas.
- 4.- Las páginas deberán ir numeradas y ordenadas.
- 5.- Se presentarán en folios blancos, nunca en papel cuadriculado.
- 6.- Se deberán presentar dentro de los plazos indicados.
- 7.-. Además de las anteriores, se seguirán las instrucciones más concretas que pueda dar el profesor de referencia.

IMPORTANTE: No se recogerán los trabajos que no cumplan los requisitos anteriores.